RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

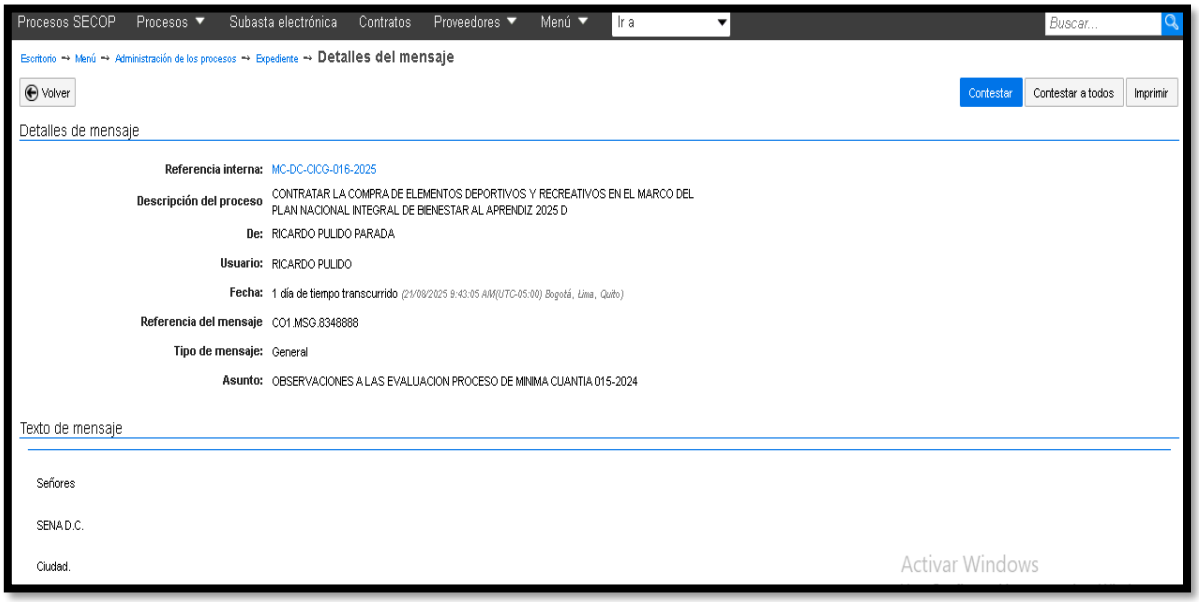
No. MC-DC-CICG-016-2025

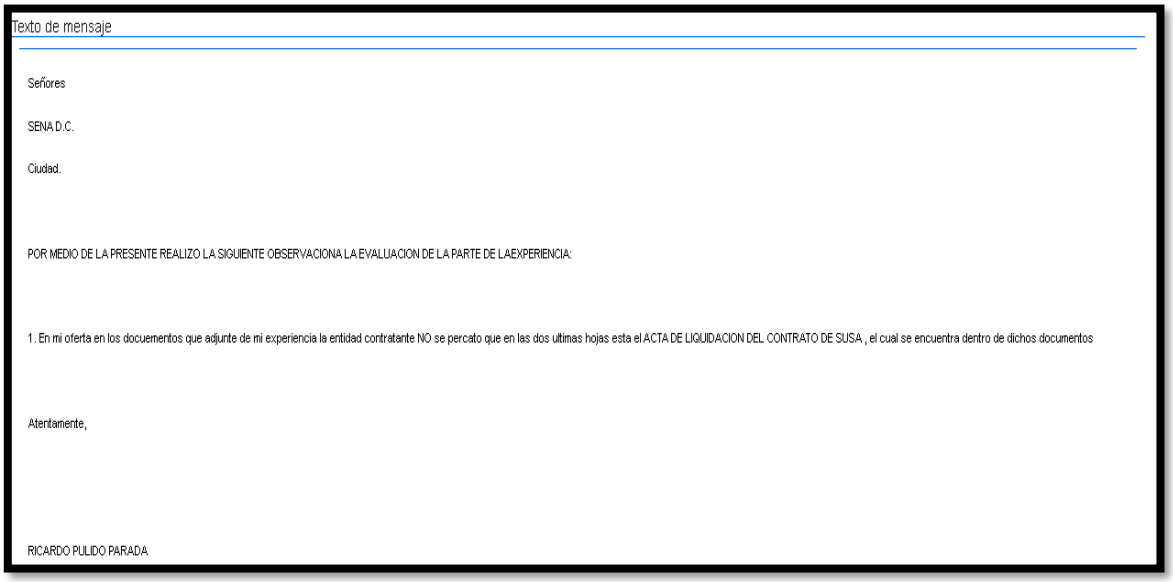
OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ 2025 DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA SENA, REGIONAL DISTRITO CAPITAL.

EMPRESA: RICARDO PULIDO PARADA - NIT: 79294963 -6

1. OBSERVACIONES A LAS EVALUACION PROCESO DE MINIMA CUANTIA 015-2024

"Señores
SENA D.C.
Ciudad.
POR MEDIO DE LA PRESENTE REALIZO LA SIGUIENTE OBSERVACIONA LA EVALUACION DE LA PARTE DE LAEXPERIENCIA:1. En mi oferta en los documentos que adjunte de mi experiencia la entidad contratante NO se percató que en las dos últimas hojas está el ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUSA, el cual se encuentra dentro de dichos documentos
Atentamente,
RICARDO PULIDO PARADA"





Texto de mensaje

Señores

SENA D.C.

Ciudad.

POR MEDIO DE LA PRESENTE REALIZO LA SIGUIENTE OBSERVACIONA LA EVALUACION DE LA PARTE DE LAEXPERIENCIA:

1. En mi oferta en los documentos que adjunte de mi experiencia la entidad contratante NO se percato que en las dos ultimas hojas esta el ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUSA , el cual se encuentra dentro de dichos documentos

Atentamente,

RICARDO PULIDO PARADA

Repuesta: La Entidad informa que sí revisó la carta de aceptación de oferta y el acta de liquidación del contrato suscrito con la Alcaldía Municipal de Susa; no obstante, dichos documentos no contienen la información de la fecha de inicio ni de terminación del contrato, datos requeridos para la validación de la experiencia. En consecuencia, esta certificación no fue tenida en cuenta para la evaluación.

Sin embargo, se precisa que el proponente sí cumple con la experiencia exigida a través del contrato aportado con la Alcaldía Municipal de Nimaima, el cual fue valorado en el proceso de la evaluación inicial de experiencia, como se evidencia en la publicación de la misma y en el consolidado de evaluación.

2. OBSERVACION A LA EVAUALCION

(…) "Señores
SENA D.C.
Ciudad.
Por medio de la presente con respecto a la evaluación de mi priopuesta tengo las siguientes observaciones:
DE LA PARTE JURIDICA ASI:
1. Mi situación militar NO APLICA por ser mayor de 50 años NO es necesario según la ley Por tanto, la obligación de definir la situación militar de los Colombia nos termina el día en que cumplen los cincuenta (50) años de edad, además que de acuerdo con lo dispuesto el título IV de la Ley 1780 de 2016 y el artículo 42 de Ley 1861 de 2017.
2. Objeto social de mi Cámara de Comercio y el Rut: dentro de mis actividades que se encuentran en los anteriores documentos está el CIUU 1410, El cual me faculta para confeccionar y comercializar "Las sudaderas, vestidos de baño, trajes para practicar deporte, trajes para esquiar, entre otros". Y el CIUU 4649 el cual me

faculta para "El comercio al por mayor de relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, equipos de gimnasia, trofeos y medallas, paraguas, instrumentos musicales, entre otros.
3. El RUT, si bien es cierto que se cometió el error de enviar el docuemento encriptado, envío la clave para lograr abrir dicho documento la cual es Acuario1919 sin embargo adjunto coia del mismo.*
4. Si bien mi certificacion bancaria no esta reciente, adjunto la mas reciente certificacion del banco Agrario
5. Mi Seguridad Social esta acorde con lo solicitado por la entidad contratante Mi certificacion de que me encuentro al dia con el pago de dichos y copia de la ultima planilla cancelada del mes de Julio. YO soy personal natural y No juridica y certifico que me encuentro al dia con dichospagos.
DE LA PARTE TECNICA:
1. NO ENTIENDO PORQUE CALIFICAN DE EN MI PROUESTA TECNICA EL ITEM No 1 No cumple si en la Hoja numerio 2 de mi oferta tecnica se encuenta la descripcion del iten tal y cual como lo silicita la entidad contratante adjunto dicho documento." (…)



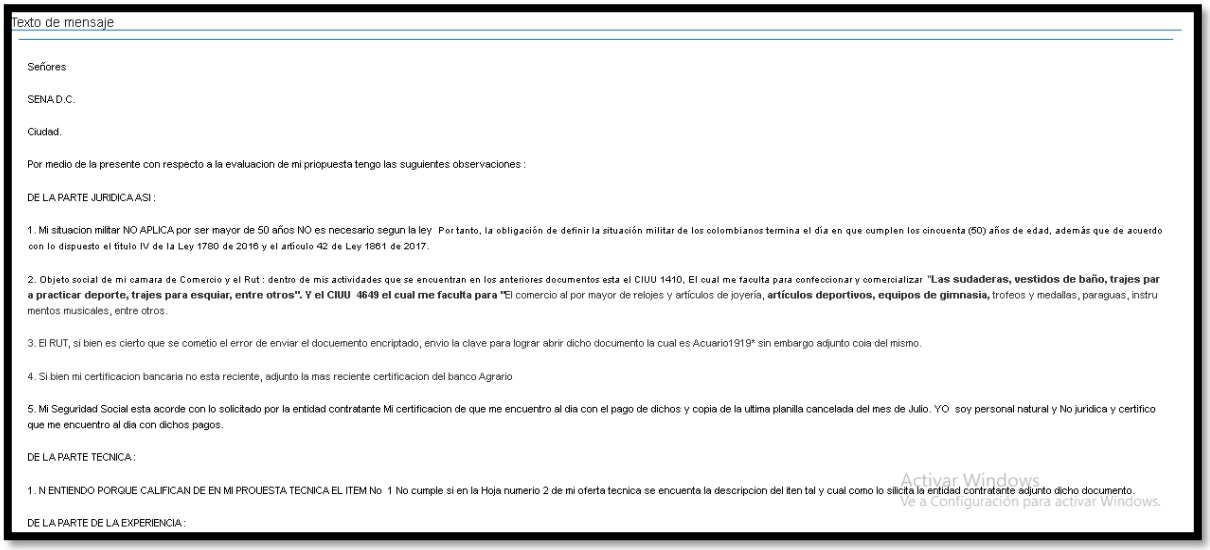
Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-DC-CICG-016-2025
Descripción del proceso CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ 2025 D
De: RICARDO PULIDO PARADA
Usuario: RICARDO PULIDO
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(21/09/2025 9:38:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8348245
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION A LA EVAUALCION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
RUT RIC SCAN.pdf	RUT RIC SCAN.pdf	Detalle
CERTIFICACION BANCO AGRARIOO AG 25.pdf	CERTIFICACION BANCO AGRARIOO AG 25.pdf	Detalle
SENA TEC COL.pdf	SENA TEC COL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos



Texto de mensaje

Señores

SENA D.C.

Ciudad.

Por medio de la presente con respecto a la evaluacion de mi priopuesta tengo las suguientes observaciones :

DE LA PARTE JURIDICA ASI :

1. Mi situacion militar NO APLICA por ser mayor de 50 años NO es necesario segun la ley Por tanto, la obligación de definir la situación militar de los colombianos termina el día en que cumplen los cincuenta (50) años de edad, además que de acuerdo con lo dispuesto el título IV de la Ley 1780 de 2016 y el artículo 42 de Ley 1861 de 2017.

2. Objeto social de mi camara de Comercio y el Rut : dentro de mis actividades que se encuentran en los anteriores documentos esta el CIUU 1410, El cual me faculta para confeccionar y comercializar **"Las sudaderas, vestidos de baño, trajes par a practicar deporte, trajes para esquiar, entre otros". Y el CIUU 4649 el cual me faculta para "**El comercio al por mayor de relojes y artículos de joyería, **artículos deportivos, equipos de gimnasia,** trofeos y medallas, paraguas, instru mentos musicales, entre otros.

3. El RUT, si bien es cierto que se cometio el error de enviar el docuemento encriptado, envio la clave para lograr abrir dicho documento la cual es Acuario1919* sin embargo adjunto coia del mismo.

4. Si bien mi certificacion bancaria no esta reciente, adjunto la mas reciente certificacion del banco Agrario

5. Mi Seguridad Social esta acorde con lo solicitado por la entidad contratante Mi certificacion de que me encuentro al dia con el pago de dichos y copia de la ultima planilla cancelada del mes de Julio. YO soy personal natural y No juridica y certifico que me encuentro al dia con dichos pagos.

DE LA PARTE TECNICA :

1. N ENTIENDO PORQUE CALIFICAN DE EN MI PROUESTA TECNICA EL ITEM No 1 No cumple si en la Hoja numerio 2 de mi oferta tecnica se encuenta la descripcion del iten tal y cual como lo silicita la entidad contratante adjunto dicho documento.

DE LA PARTE DE LA EXPERIENCIA :

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Repuesta: Frente a las observaciones presentadas en relación con los aspectos jurídicos, la Entidad informa que fueron debidamente analizadas y se aceptan, en la medida en que se encuentra justificada la no exigibilidad de la situación militar por la edad, se confirma la coherencia entre el objeto social registrado en Cámara de Comercio y RUT con el objeto del proceso, se aporta copia del RUT de manera legible, se allega certificación bancaria actualizada y se constata el cumplimiento en materia de seguridad social.

Por tanto, será tenido en cuenta y se verá reflejado en la evaluación final y en el consolidado de evaluación correspondiente.

Respuesta Área técnica.

En atención a la observación presentada, la Entidad informa que si bien en la Hoja No. 2 de la oferta se indica la descripción del ítem conforme a lo solicitado en el estudio previo, la ficha técnica allegada, en especial la fotografía correspondiente al primer ítem, muestra una colchoneta en tela que no acredita la condición de ser antideslizante, requisito mínimo exigido en el estudio previo (*colchoneta gruesa de mínimo 15 mm de grosor, con funda y tirantes, 1,83 m de largo por 61 cm de ancho aproximadamente, antideslizante, tipo mat para yoga o pilates*); en consecuencia, no se acepta la observación y se mantiene la calificación de “No cumple” para el Ítem No. 1

Cordialmente,

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Firmado digitalmente por
Ricardo Antonio Melo Rodriguez
Fecha: 2025.08.25 13:22:31
-05'00'

RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Atentamente,

Proyectó componente técnico: *Sonia Esperanza Camargo Solano- Líder Bienestar al Aprendiz*

Revisó componente técnico: *Sandra Milena Ospina Ospina- Profesional bienestar al aprendiz*

Revisó componente Jurídico: *Cesar Augusto Vela Fracica- Abogado Contratación*

Proyecto: *Jeimy Katerinne Barona Jiménez - Apoyo Profesional a Contratación*